



RESOLUCIÓN NO. 09
DE 06 de enero de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ENTREVISTA DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA LA ELECCION DE PERSONERO MUNICIPAL DE TIERRALTA - CORDOBA.

El Honorable Concejo Municipal de Tierralta – Córdoba, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8°, del artículo 313 de la Constitución Política, los Artículos 18 y 35 de la ley 1551 de 2012, modificatorios de los artículos 32 y 170 de la ley 136 de 1994, respectivamente; y, lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y, la Resolución No. 131 de 10 de noviembre 2023 de Convocatoria.

CONSIDERANDO

- a) Que mediante Resolución No. 131 del 10 de noviembre de 2023, se convocó y reglamentó el Concurso Público de Méritos para proveer el cargo de Personero del Municipio de Tierralta - Córdoba.
- b) Que el concejo municipal de Tierralta - Córdoba, realizó la divulgación y publicación de los resultados de la prueba escrita de conocimientos académicos, competencias laborales y la valoración del análisis de antecedentes del concurso público de méritos para la elección del personero del municipio de Tierralta – Córdoba, de conformidad con el cronograma establecido.
- c) Que se debe hacer la respectiva publicación de los resultados a la prueba de entrevista llevada a cabo según cronograma el día seis (6) de enero de 2024, al Concurso Público y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero del Municipio de Tierralta - Córdoba.

En mérito de lo expuesto, ésta Honorable Corporación,

Dirección: Calle 4 N° 14-13 Esquina B/El Prado, 2do piso palacio M/pal - Celular: 310 623 6936

E-mail: concejomunicipaltierraltacord@gmail.com - concejotierraltacord@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA



GOBIERNO DE LA
GENTE



RESUELVE

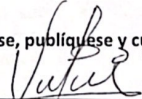
ARTÍCULO 1°. En concordancia con el cronograma del Concurso Público y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero municipal de Tierralta - Córdoba, se publican los resultados de la aplicación a la prueba de entrevista. En los siguientes términos:

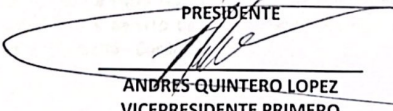
RESULTADOS PRUEBA DE ENTREVISTA			
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO	TOTAL, PUNTAJE		OBSERVACIONES
	Resultado Obtenido	Porcentaje sobre el total del concurso (10%)	
1.067.897.738	85,8	8.5	-
1.047.459.242	82,2	8.2	
1.143.335.857	0	0	No asistió

Artículo 2°. Copia de la presente resolución se publicará en la Cartelera del Concejo municipal, página de Facebook del concejo, la página web oficial del Municipio de Tierralta – Córdoba www.tierralta-cordoba.gov.co

Dada por el Honorable Concejo Municipal de Tierralta – Córdoba, el día seis (06) días del mes de enero del año dos mil veinte cuatro (2024).

Comuníquese, publíquese y cúmplase


VICTOR PÉREZ BRAVO
PRESIDENTE


ANDRÉS QUINTERO LOPEZ
VICEPRESIDENTE PRIMERO

FABIO LEONARDO OTERO AVILEZ
VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Dirección: Calle 4 N° 14-13 Esquina B/El Prado, 2do piso palacio M/pal - Celular: 310 623 6936
E-mail: concejomunicipaltierraltacord@gmail.com - concejotierraltacord@gmail.com
REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CORDOBA



GOBIERNO DE LA
GENTE